

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 1 de 8

**Consejo Distrital de Literatura  
Acta N° 3 - Sesión Extraordinaria N° 2**

FECHA: 10 de Marzo de 2022

HORA: 5:00 a 7:00 p.m.

LUGAR: Virtual

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CDL	Representante de las bibliotecas comunitarias	Claudia Nohemy Ramírez Villamil
CDL	Libreros Independientes	Claudia Inés Cañas Cardona
CDL	Consejos Locales en el área de Literatura	Xiomara León
CDL	Organizaciones promotoras de lectura	Carlos Andrés Almeyda Gomez
CDL	Creadores	Mónica Lucía Suárez Beltran
CDL	CDL Liberero minoristas	Ana Olivares
CDL	Gerencia de Literatura Idartes	Adriana Martínez Villalba
CDL	Instituciones de educación superior formal	Andrea Tatiana Rojas Arevalo
CDL	Creadores	Gloria Ines Rincón Gomez
CDL	Creadores	Diego Ortiz Valbuena

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerencia de Literatura - IDARTES	Carlos Ramirez
Dirección de Lectura y Bibliotecas	Alejandra Soriano
Gerencia de Literatura- IDARTES	Yenny Benavidez Martinez
Gerencia de Literatura- IDARTES	Andrea del Pilar Mojica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 2 de 8

## AUSENTES:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cámara Colombiana del Libro	Andres Sarmiento

\* Se aclara que la persona delegada por la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCR D aún no ha formalizado su designación a este espacio de participación. Por ello, participa como invitada con voz, pero sin voto.

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 12

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**Porcentaje 83.33 % de Asistencia**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Construcción Agenda Participativa Anual 2022.
4. Intervención del Idartes para el tema de estímulos.
5. Intervención de la CCL para Feria Internacional del Libro
6. Consolidación propuesta CDL frente a la modificación del Decreto 480 de 2018.
7. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Hay quórum deliberatorio, ya que se encuentran diez (10) consejeros y consejeras. Para iniciar la reunión, se inicia la grabación de la sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

La comisión de revisión estará a cargo de la Secretaría técnica y de Gloria Inés Rincón. De igual manera, se cargará en el drive de actas del Consejo de Literatura para la revisión de los presentes.

### 3. Construcción Agenda Participativa Anual 2022.

Claudia Cañas informa que se hicieron dos subcomités, uno de creadores y otro de circulación, teniendo en cuenta los sectores que tienen representación en el CDL. Entre los creadores se encuentran Carlos Almeyda, Gloria Rincón, Mónica Suárez y Diego Ortiz.

La señora Gloria Rincón informa la propuesta del plan creadores:

1. Lo más viable es una publicación de las memorias reflexivas del CDL y se tienen varias sugerencias de la estructura:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 3 de 8

- Introducción, reflexiones, recomendaciones y prospectiva de los sectores creadores, libreros, editores, promotores de lectura, bibliotecas comunitarias, estudiantes, consejeros locales y libreros minoritarios. Cada capítulo de ellos tendrá un máximo de cinco (5) páginas, para un total de cincuenta (50) páginas incluyendo introducción y páginas preliminares. La propuesta es que el libro esté escrito en septiembre de 2022 para pasarlo a corrección de estilo y edición, y finalmente publicarlo digitalmente con ISBN.
2. Un evento presencial de diálogo con consejeros locales de literatura alrededor de la creación y la divulgación artística donde se puede pensar en todos los sectores.

En el tema de las propuestas de circulación el grupo de Xiomara León, Tatiana Rojas, Ana Olivares y Claudia Cañas informan que son las siguientes:

1. A corto plazo:

Realizar un evento en un espacio abierto (polideportivo) en una localidad donde la presencia literaria no sea tan fuerte y que sea de fácil acceso, en una fecha después de la FILBo, convocada por el CDL en el que haya un espacio (carpa o caseta) que represente a cada uno de los sectores. Se plantea una especie de Feria Literaria, abierta al público que permita interactuar con las personas de la localidad, dando a conocer lo que hace el CDL desde cada sector representado en el mismo consejo.

2. A mediano y largo plazo:

Se requiere una base de datos que recopile de manera ágil y eficiente los agentes del sector, partiendo desde lo local, que no sea una plataforma como Geoclick, sino un micrositio específico para el sector literario de la ciudad, donde se pueda consultar, por ejemplo, el directorio de las bibliotecas de las localidades o la lista de escritores emergentes, etc.

Debe partir de un censo realizado en cada localidad, consultando específicamente a las personas que tienen que ver con el sector literario y la agenda durante el año. Esto requiere de un trabajo detallado a mediano plazo, que debe iniciar desde la conformación de la estructura de la base de datos, para posteriormente levantar la información y finalmente su publicación en el micrositio. Para esto, sería necesario tener algún tipo de beca, estímulo o residencia dirigida al sector para que se encargue de realizar este estudio; puede ser una beca específica, teniendo en cuenta los requerimientos del Idartes. Para poder incluirla en el portafolio de estímulos del 2023 y quede como hoja de ruta para el siguiente consejo.

Se tienen en total 4 propuestas. Frente a ellas, intercede Adriana Martínez indicando que:

1. Geoclick es un proyecto bastante costoso y no sería pertinente repetir esfuerzos, aun cuando se entiende que en ocasiones es complicado el tema de la conexión y a veces la plataforma no funciona como se esperaría. La idea es tener una reunión con Geoclick para hacer las propuestas de cómo alimentar la base de datos y lo que se espera en términos de visualización y de filtros para los datos.
2. Se cuenta con un recurso de \$5.000.000 (cinco millones de pesos) para utilizarlos en alguna de las propuestas que el CDL incluya en su APA.
3. En la propuesta de circulación, en lo referido a la propuesta de feria en las localidades con agentes, es importante tener presente que Idartes lleva a cabo las ferias locales que este año

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 4 de 8

estarán en Usaquén (mayo), Kennedy (julio), La Candelaria (agosto) y Teusaquillo en el marco del Salón del Ocio y la Fantasía - Sofa (octubre), donde participan varias dependencias del Idartes. La idea es aprovechar la plataforma y los espacios que ya existen para llevar las propuestas. Así mismo el CDL puede aprovechar los eventos presenciales que tiene la gerencia de literatura como los picnics literarios y Lectura bajo los árboles para acercarse más a la comunidad.

4. El presupuesto asignado para el CDL estará disponible una vez termine la ley de garantías.
5. Sería importante actualizar el micrositio que tiene el CDL en el siguiente link <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-distrital-de-literatura>, alimentándolo y fortaleciéndolo con diferentes contenidos que den a conocer las acciones que realiza el CDL, sus reflexiones sobre los asuntos del libro, la lectura y la literatura, y su participación en los diferentes espacios del sistema.

Una vez todos los consejeros revisan los pros y los contras de cada una de las propuestas, se realiza la votación dando los siguientes resultados:

#### **Publicación de las memorias reflexivas del CDL**

1. Publicación en físico: tres (3) votos
2. Digital interactiva: siete (7) votos

#### **Censo de agentes del sector literario**

Se aprueba contactar a Geoclick para fortalecer la plataforma con las propuestas del CDL y así mejorar su funcionamiento, filtros, visualización y uso.

Pide la palabra Mónica Suárez quien indica que, respecto a la publicación, así sea digital interactiva, es importante la necesidad de hacer reflexiones profundas, un poco más académicas que tengan que ver con la política pública que es también el rol del CDL frente a lo que dejan los consejeros con respecto a los diferentes sectores.

En el tema de la participación del CDL en las ferias locales, Adriana Martínez sugiere llevar una propuesta al comité de la Subdirección de las Artes en la que se detalle cómo sería la participación del CDL en estos eventos.

Claudia Cañas indica que le parece pertinente participar en unos de los picnics que tiene programado la gerencia de literatura en el mes de septiembre lo cual le permite al CDL tener el tiempo suficiente para hacer la propuesta. En ese sentido, considera que es mejor que el CDL participe en los eventos de la Gerencia de Literatura y no en las ferias locales.

En el tema de la asamblea de literatura, que puede realizarse a iniciativa de este espacio durante el año, el CDL tiene como objetivo que funcione como un órgano consultor; por ello, se plantea invitar a otras entidades para que se conozca qué posiciones y apuestas tiene cada sector.

#### **4. Intervención del Idartes para el tema de estímulos**

Andrea del Pilar Mojica quien pertenece a la gerencia de literatura del Idartes, realiza la presentación del Programa Distrital de Estímulos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 5 de 8

Informa que el portafolio de estímulos de la gerencia de literatura del Idartes en 2022 asciende a \$528.500.000, distribuidos en 17 estímulos así: 11 becas, 5 premios y 1 residencia.

**Becas:**

BECAS PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS.

Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1402>

BECA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN LIBRERÍAS. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1414>

BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESCRITURAS CREATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1417>

BECA PARA ILUSTRAR UN LIBRO AL VIENTO DE LA COLECCIÓN INICIAL PARA NIÑOS. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1428>

BECAS PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1446>

BECA DE TRADUCCIÓN. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1468>

BECAS DE CIRCULACIÓN PARA AGENTE DEL SECTOR LITERARIO. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1474>

BECA DE INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1531>

BECA DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1494>

BECA DE PERIODISMO Y CRÍTICA DE LAS ARTES. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/157>

BECA SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1571>

Próxima beca a publicar (Beca de formación para los estudiantes de la maestría de escrituras creativas del Instituto Caro y Cuervo).

**Premios:**

PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1327>

PREMIO DISTRITAL DE CUENTO BREVE PARA JÓVENES CIUDAD DE BOGOTÁ. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1400>

PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1416>

PREMIO NACIONAL DE POESÍA MARÍA MERCEDES CARRANZA. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1426>

PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA ELISA MÚJICA. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1439>

**Residencia:**

RESIDENCIA DE CREACIÓN LITERARIA GUIÓN BAJO, EN SANTA MARTA, COLOMBIA. Link de consulta: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1444>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 6 de 8

**Próximos estímulos a publicar:**

- Residencia de experimentación gráfica y literaria para el espacio público
- Residencia nacional de fanzine o publicaciones comunitarias
- Residencia internacional Instituto de las letras Uruguay
- Pasantía en librerías colombianas independientes

Adicionalmente, la Gerencia de Literatura realiza unos consultorios virtuales para resolver dudas sobre estímulos, los martes a las 10:00 am y los miércoles a las 3:00 pm, a través de <http://meet.google.com/mbg-nrhj-rnj>. Se adjunta la presentación realizada, la cual hace parte integral del acta.

**5. Intervención de la CCL para Feria Internacional del Libro:** Debido a la inasistencia del delegado de la Cámara Colombiana del Libro, este punto no pudo desarrollarse.

**6. Consolidación propuesta CDL frente a la modificación del Decreto 480 de 2018.**

Mónica Suárez informa que, en concordancia con la propuesta del Decreto 480 y revisando los aspectos generales allí expuestos, el CDL tiene un buen porcentaje de asistencia de los miembros elegidos, salvo el caso de los editores que durante todo el periodo ha sido inestable. Por ello, se debe reforzar la representatividad del sector.

El consejo está conformado por trece (13) consejeros, de los cuales tres (3) son delegados y diez (10) son elegidos.

Los delegados son la Cámara Colombiana del Libro, la Dirección de Lectura y Bibliotecas y la Gerencia de Literatura del Idartes.

Los elegidos son:

- Subsector Creadores: tres (3) elegidos
- Subsector Consejeros locales: un (1) elegido
- Subsector Bibliotecas Comunitarias: un (1) elegido
- Subsector Instituciones de educación formal: un (1) elegido
- Subsector Libreros Independientes: un (1) elegido
- Subsector Libreros Minoristas: un (1) elegido
- Subsector Editores: un (1) elegido
- Subsector Organizaciones promotoras de lectura: un (1) elegido.

La propuesta es ampliar a 15 consejeros,  
Cuatro (4) delegados incluyendo a la ACLI.

Cuatro (4) creadores: un (1) ilustrador, un (1) diseñador y dos (2) escritores.

Un (1) representante de los distribuidores.

El resto de las curules queda igual.

En el caso de perder la curul por falta de asistencia de un consejero elegido, éste será reemplazado por el siguiente en votación independientemente del sector que represente.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 7 de 8

En el caso de los delegados, las entidades deben garantizar la participación de las sesiones.

Claudia Cañas se compromete a enviar la propuesta al CDL para la revisión y aportes los cuales deben quedar el 16 de marzo como plazo máximo.

## 7. Varios

Es importante que Alejandra Soriano, quien es la nueva representante de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCR D, pueda concretar la reunión con el asesor del despacho de la SCR D donde se informe que el objetivo es tener una interlocución con la SCR D para poder manifestar las inquietudes del CDL.

Es importante hacer una agenda donde se tenga la claridad de los puntos principales de las inquietudes que se tratarán en esta reunión. Punto que se discutirá en la próxima reunión.

**III. CONVOCATORIA:** Sesión Extraordinaria N° 3 Acta N° 4 el martes 12 de abril de 5:00pm a 6:00pm virtual con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.
3. APA.
4. Agenda para reunión con la SCR D.
5. Varios.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 85.74 %.**

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Reunión con Geoclick, para hacer las propuestas de cómo alimentar la base de datos.	Secretaría Técnica	SI
3	Propuesta de cómo puede participar el CDL en los picnics literarios.	CDL	SI
3	Realizar la asamblea de literatura.	CDL	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 10/3/2022 Página 8 de 8

Desde lo institucional estudio y revisión del Decreto 480 teniendo en cuenta la reforma que se viene discutiendo, con una propuesta para la conformación del CDL.	CDL
Teniendo en cuenta que se desarrollará el proceso electoral para elegir el nuevo consejo, realizaremos seguimiento a este proceso.	CDL
Se requiere ampliar la información sobre los presupuestos participativos y tener una mayor incidencia en este proceso desde los sectores representados en el CDL.	CDL
Generar estrategias de acercamiento con Geoclick para mejorar la plataforma.	CDL
Enviar a la Secretaria Técnica la propuesta de modificación del Decreto 480 de 2018 para la consolidación de los aportes (16 de marzo como plazo máximo).	CDL
Hacer una agenda donde se tenga la claridad de los puntos principales de las inquietudes que se tratarán en reunión con la SCR D.	CDL
Compartir al CDL el documento de la APA en el formato establecido.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud con lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura, la presente acta se firma por:

*original firmado*

**Claudia Cañas**  
 Presidente

*original firmado*

**Adriana Martínez**  
 Secretaría Técnica

Proyectó: Yenny Mireya Benavidez  
 Aprobó: Carlos Ramírez Pérez  
 Revisó: Gloria Inés Rincón y Carlos Ramírez Pérez

Anexo 1. Invitación vía correo electrónico a sesión Extraordinaria 2, Acta N. 3 - 2022  
 Anexo 2. Pantallazo de la participación en la sesión Extraordinaria 2, Acta N. 3 – 2022  
 Anexo 3. Presentación Estímulos Gerencia de Literatura

A woman with long dark hair, wearing a blue face mask and a dark blue sweater, stands in a library. She is looking at a long shelf of colorful children's books. The books are arranged in a way that their spines are visible, showing various titles and illustrations. The background is a light-colored wall with a subtle geometric pattern.

# Programa Distrital de Estímulos Gerencia de Literatura 2022



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



El portafolio de estímulos de la gerencia de Literatura de Idartes en 2022 asciende a \$528.500.000, distribuido en 17 estímulos así: 11 becas, 5 premios, 1 residencia.

# Premios



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1327>

La Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes reconoce, mediante estímulos económicos, la obra inédita de seis (6) escritores y escritoras cuya propuesta desde el género de la crónica alcance los más altos niveles de calidad literaria. Por ello, premiará las seis (6) mejores crónicas inéditas, escritas por autores y autoras colombianos o extranjeros residentes en la ciudad de Bogotá.

**Número de estímulos:** Seis (6), de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno.

**Total de recursos\*:** Treinta millones de pesos (\$30.000.000).

**Tipo de participante:** Persona colombiana o extranjera, mayor de 18 años que resida en Bogotá.

**Fecha de cierre:** 25/05/2022 - 17:00

**Fecha publicación de resultados:** 09/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# PREMIO DISTRITAL DE CUENTO BREVE PARA JÓVENES CIUDAD DE BOGOTÁ

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1400>

La Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes reconoce mediante estímulos económicos, la obra inédita de quince (15) escritores y escritoras jóvenes, cuya propuesta desde el género cuento breve alcance los más altos niveles de calidad literaria. Por ello, premiará los quince (15) mejores cuentos breves inéditos, escritos por autores y autoras colombianos o extranjeros jóvenes (que tengan entre 16 y 28 años al cierre de la convocatoria) residentes en la ciudad de Bogotá.

**Número de estímulos:** Quince (15), de un millón y medio de pesos (\$1.500.000) cada uno

**Total de recursos\*:** Veintidós millones quinientos mil pesos (\$22. 500.000).

**Tipo de participante:** Persona colombiana o extranjera, que tenga al cierre de la convocatoria entre 16 y 28 años y que resida en Bogotá.

**Fecha de cierre:** 02/05/2022 - 17:00

**Fecha publicación de resultados:** 19/10/22

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1416>

La Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes reconoce mediante estímulos económicos, la obra inédita de seis (6) escritores y escritoras cuya propuesta desde el género de cuento alcance los más altos niveles de calidad literaria. Por ello, premiará los seis (6) mejores cuentos inéditos, escritos por autores y autoras colombianos o extranjeros residentes en la ciudad de Bogotá.

**Número de estímulos:** Seis (6), de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno.

**Total de recursos\*:** Treinta millones de pesos (\$30.000.000).

**Tipo de participante:** Persona colombiana o extranjera, mayor de 18 años que resida en Bogotá.

**Fecha de cierre:** 07/06/2022 - 17:00

**Fecha publicación de resultados:** 02/11/22

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# PREMIO NACIONAL DE POESÍA MARÍA MERCEDES CARRANZA

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1426>

Este Premio nació en 2022, en alianza del Instituto Distrital de las Artes - Idartes con las editoriales Luna Libros y Cardumen, para conmemorar la vida y obra de María Mercedes Carranza, una de las poetas colombianas más destacadas del siglo XX.

Esta convocatoria reconoce el trabajo de un(a) escritor(a) colombiano(a) cuya propuesta de libro de poesía inédito alcance los más altos niveles de calidad literaria.

La obra ganadora se publicará en coedición por estas dos editoriales que realizarán todas las acciones necesarias para su difusión y posicionamiento.

**Número de estímulos:** Uno (1) estímulo económico de treinta y dos millones de pesos (\$32.000.000)

**Total de recursos\*:** Treinta y dos millones de pesos (32.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural colombiana, mayor de 18 años, residente en el país o en el exterior.

**Fecha de cierre:** 02/06/2022 - 17:00

**Fecha de publicación de resultados:** 04/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA ELISA MÚJICA

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1439>

La Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes fundó este premio en 2018 para conmemorar el centenario del nacimiento de Elisa Mújica, una de las escritoras colombianas más destacadas del siglo XX.

Reconoce el trabajo de una mujer escritora colombiana y su propuesta de obra de narrativa, o conjunto de obras, la(s) cual(es) puede(n) abarcar un espectro amplio de textos de ficción o no ficción de alta calidad literaria, que incluye pero no se limita a géneros como novela, cuento, ensayo literario, crónica y testimonio.

Laguna Libros publicará la obra y realizará las acciones necesarias para su difusión y posicionamiento.

**Número de estímulos:** Uno (1) e entregará un (1) estímulo económico de treinta y dos millones de pesos (\$32.000.000)

**Total de recursos:** Treinta y dos millones de pesos (\$32.000.000).

**Tipo de participante:** Mujer colombiana, mayor de 18 años, residente en el país o en el exterior.

**Fecha de cierre:** 02/06/2022 – 17:00

**Fecha de publicación de resultados:** 15/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



A person wearing a white protective suit, a black face mask, and blue gloves is painting a mural on a wall. The person is seen from the side, focused on their work. The mural features a large, detailed drawing of a human figure. The background is slightly blurred, showing an indoor setting with some structural elements.

# Becas

# BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1402>

Esta beca fortalece el sector editorial a través de la producción y difusión de contenidos literarios. Las propuestas en las categorías **Independientes y Emergentes** deberán ser para editar y publicar como mínimo un (1) libro en cualquier soporte (NO reimpressiones) y, en el caso de publicaciones seriadas, deberá ser para mínimo dos (2) revistas físicas o cuatro (4) virtuales. En la categoría **Comunitarios** podrán presentarse proyectos para editar y publicar al menos dos (2) fanzines o dos (2) publicaciones por entregas; en esta categoría no podrán aplicar propuestas para publicaciones virtuales. La propuesta deberá ser coherente entre las especificaciones de la(s) obra(s) que desea editar y publicar, y el presupuesto solicitado.

# BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1402>

## INDEPENDIENTES

En esta categoría se distribuirá una bolsa concursable de ochenta millones de pesos (\$80.000.000), de la cual solamente se podrá solicitar hasta un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000).

**Total de recursos\*:** Ochenta millones de pesos (\$80.000.000)

**Tipo de participante:** Persona jurídica y agrupación

**Fecha de cierre:** 31/05/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 16/05/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1402>

## EMERGENTES

En esta categoría se distribuirá una bolsa concursable de treinta millones de pesos (\$30.000.000), de la cual solamente se podrá solicitar hasta un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000).

**Número de estímulos:** 3

**Total de recursos\*:** Treinta millones de pesos (\$30.000.000)

**Tipo de participante:** Persona jurídica y agrupación

**Fecha de cierre:** 31/05/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 16/05/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1402>

## COMUNITARIOS

En esta categoría se distribuirá una bolsa concursable de veinte millones de pesos (\$20.000.000), de la cual solamente se podrá solicitar hasta un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000).

**Total de recursos\*:** Veinte millones de pesos (\$20.000.000)

**Tipo de participante:** Persona natural y agrupación

**Fecha de cierre:** 31/05/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 16/05/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN LIBRERÍAS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1414>

Esta convocatoria apoya propuestas para la programación de eventos de circulación que involucren una o varias disciplinas artísticas, que se relacionen con el libro, la lectura o la literatura, y que se realicen en espacios virtuales o físicos de las librerías de Bogotá D.C. Las propuestas que se inscriban deberán garantizar el pago de honorarios a artistas, autores(as), escritores(as), ilustradores(as), moderadores(as) y demás agentes del campo que participen en los eventos, por un porcentaje no menor al 40% del total del estímulo. La programación puede ser virtual, presencial o mixta.

**Número de estímulos:** Cinco (5) de diez millones de pesos (\$10.000.000) cada uno, para un total de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

**Total de recursos\*:** Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural, persona jurídica y agrupación.

**Fecha de cierre:** 05/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/11/2022.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ESCRITURAS CREATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1417>

Esta beca es el resultado de una alianza entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y la Maestría en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional de Colombia. El estímulo que otorga esta convocatoria ofrece la cobertura de al menos el 75% de la matrícula de un(a) estudiante activo(a) e la Maestría en Escrituras Creativas para el periodo académico 2022-2, que esté cursando o haber ya cursado al momento del cierre de la convocatoria el segundo semestre del programa. El valor restante de la matrícula lo cubrirá la Maestría en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional. Además, esta maestría asignará a la persona ganadora un(a) tutor(a) para el desarrollo de su proyecto de escritura.

**Número de estímulos:** Uno (1).

**Total de recursos\*:** Seis millones de pesos (\$6.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural.

**Fecha de cierre:** 09/05/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/12/2022.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA ILUSTRAR UN LIBRO AL VIENTO DE LA COLECCIÓN INICIAL PARA NIÑOS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1428>

Esta beca visibiliza y reconoce la importancia del trabajo de las ilustradoras y los ilustradores en el sector literario, a partir de la entrega de un estímulo económico para la ilustración de las obras ***Cuentos a Sonny*** y ***Cuentos de hadas victorianos*** que se publicarán parcial o totalmente en el programa de fomento a la lectura Libro al Viento

**Número de estímulos:** Dos (2) Se otorgarán un (2) estímulo de seis millones de pesos (\$6.000.000) cada uno, para las categorías

**Total de recursos:** Doce millones de pesos (\$12.000.000)

**Tipo de participante:** Persona natural, colombiana o extranjera, mayor de 18 años y residente en Bogotá D.C.

**Fecha de cierre:** 08/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 15/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1446>

Esta convocatoria tiene como propósito fomentar la apropiación de la literatura en la ciudad, mediante proyectos de promoción de lectura, a través de la entrega de cinco (5) estímulos económicos. Es por ello que esta beca apoya proyectos que utilicen metodologías presenciales o virtuales que sean realizables a través de internet o herramientas TIC, y en los cuales se promueva la lectura y los espacios comunes de compartir en torno al libro. Las propuestas pueden ser para proyectos nuevos o para fortalecer aquellos que ya han estado desarrollándose.

**Total de recursos\*:** Sesenta millones de pesos (\$60.000.000).

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1446>

## LIBRO AL VIENTO:

**Número de estímulos:** Dos (2) de doce millones de pesos (\$12.000.000), para un total de veinticuatro millones de pesos (\$24.000.000). En caso de no agotar los recursos en esta categoría, se podrá distribuir este recurso en la otra categoría.

**Tipo de participante:** Persona natural, Persona jurídica y agrupación

**Fecha de cierre:** 25/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1446>

## ENFOQUE DIFERENCIAL

**Número de estímulos:** Tres (3) de doce millones de pesos (\$12.000.000), para un total de treinta y seis millones de pesos (\$36.000.000). En caso de no agotar los recursos en esta categoría, se podrá distribuir este recurso en la otra categoría.

**Tipo de participante:** Persona natural, Persona jurídica y agrupación

**Fecha de cierre:** 25/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/11/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE TRADUCCIÓN

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1468>

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes y su Gerencia de Literatura, les ofrece a las traductoras y los traductores del inglés y del alemán, residentes en Bogotá, esta beca de traducción de obras literarias que serán publicadas en 2023 en el programa de fomento a la lectura Libro al Viento

Categoría 1. Traducción del inglés al español, Esta categoría apoya la traducción del inglés al español de *Diccionario del Diablo\**, obra del autor **Ambrose Bierce**.

Categoría 2. Traducción del alemán al español, Esta categoría apoya la traducción del alemán al español de *Cuentos* (selección) de **Franz Kafka**.

**Número de estímulos:** Dos (2) de nueve millones de pesos (\$9.000.000) cada uno.

**Total de recursos:** Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural.

**Fecha de cierre:** 25/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 14/12/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1474>

Esta convocatoria apoya la circulación de distintos agentes del campo de la literatura, mediante un estímulo económico para el cubrimiento del transporte ida y regreso al lugar del evento, en los siguientes casos:

Circulación de agentes del campo de la literatura, residentes en Bogotá, para que participen en diferentes escenarios nacionales o internacionales.

Circulación de agentes que residan en el país o el exterior y que sean invitados a participar en proyectos o eventos literarios que vayan a realizarse en Bogotá.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1474>

**Categoría** CATEGORÍA 1. PRIMERA ETAPA.

**Total de recursos:** \$ 12.500.000

**Descripción general de los recursos\* a otorgar:** Esta beca entrega varios estímulos económicos para el transporte ida y regreso en clase económica al lugar del evento, a través de una bolsa concursable de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000), hasta por un valor máximo de tres millones de pesos (\$3.000.000) para viajes en el continente americano, y hasta cuatro millones quinientos mil de pesos (\$4.500.000) fuera de este. Los estímulos se entregarán hasta agotar el valor de la bolsa; por lo tanto, la posibilidad de otorgar estímulos en la segunda etapa de la convocatoria dependerá de la existencia de recursos, una vez sean adjudicadas las becas en la primera etapa. En caso de no agotar los recursos en esta categoría, se podrá distribuir este recurso en la otra. De igual forma, en caso de que el jurado evaluador considere que requiere adjudicar más de este valor, puede utilizar recursos de la otra categoría.

**Tipo de participante:** Persona natural, persona jurídica, agrupación

**Fecha de cierre:** 02/03/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/03/2023

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1474>

**Categoría** CATEGORÍA 2. SEGUNDA ETAPA.

**Total de recursos:** \$ 12.500.000

**Descripción general de los recursos\* a otorgar:** Esta beca entrega varios estímulos económicos para el transporte ida y regreso en clase económica al lugar del evento, a través de una bolsa concursable de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000), hasta por un valor máximo de tres millones de pesos (\$3.000.000) para viajes en el continente americano, y hasta cuatro millones quinientos mil de pesos (\$4.500.000) fuera de este. Los estímulos se entregarán hasta agotar el valor de la bolsa; por lo tanto, la posibilidad de otorgar estímulos en la segunda etapa de la convocatoria dependerá de la existencia de recursos, una vez sean adjudicadas las becas en la primera etapa. En caso de no agotar los recursos en esta categoría, se podrá distribuir este recurso en la otra. De igual forma, en caso de que el jurado evaluador considere que requiere adjudicar más de este valor, puede utilizar recursos de la otra categoría.

**Tipo de participante:** Persona natural, persona jurídica, agrupación

**Fecha de cierre:** 01/08/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 30/05/2023

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1531>

Esta convocatoria tiene como propósito fomentar el desarrollo de proyectos de investigación de carácter teórico, histórico o sobre quehacer de las artes contemporáneas que aporten al conocimiento especializado de literatura.

En esta categoría podrán participar proyectos de investigación sobre temáticas relacionadas con el campo literario o editorial que produzcan conocimiento sobre el sector. Los temas pueden incluir aspectos de la creación, circulación, recepción o historia de las manifestaciones literarias, hábitos de lectura o desarrollo y crecimiento del sector.

**Número de estímulos:** Seis (6) de treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000) cada uno

**Total de recursos\*:** Doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000).

**Tipo de participante:** Persona jurídica y agrupación.

**Fecha de cierre:** 22/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 24/03/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.

# BECA DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1494>

Esta convocatoria del Instituto Distrital de las Artes - Idartes tiene como propósito incentivar proyectos de investigación que surjan de la construcción de conocimiento colectivo y estén orientados al estudio, caracterización o documentación de: pedagogías, metodologías, técnicas, oficios o procesos, en los se pueda reconocer su aporte a la Literatura.

**Número de estímulos:** Seis (6) de quince millones de pesos (\$15.000.000) cada uno

**Total de recursos\*:** Noventa millones de pesos (\$90.000.000).

**Tipo de participante:** Persona jurídica y agrupación.

**Fecha de cierre:** 22/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 24/03/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# BECA DE PERIODISMO Y CRÍTICA DE LAS ARTES

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1578>

Esta convocatoria del Instituto Distrital de las Artes - Idartes busca promover la escritura de textos de periodismo o crítica cultural con énfasis en diferentes proyectos, procesos, festivales o estrategia de las gerencia de Literatura con el propósito de generar un aporte a su análisis, reflexión, contextualización y valoración.

Textos de no ficción (crónica, reportaje, entrevista o perfil) mediante los cuales se aborden proyectos de editoriales o librerías independientes en Bogotá.

**Número de estímulos:** Seis (6) de doce millones de pesos (\$12.000.000) cada uno

**Total de recursos\*:** setenta y dos millones de pesos (\$72.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural y agrupación.

**Fecha de cierre:** 22/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 24/03/2023.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRICTAL  
DE LAS ARTES



# BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1571>

Esta convocatoria del Instituto Distrital de las Artes - Idartes tiene como propósito incentivar la creación de series podcasts que, a partir de narrativas creativas, contribuyan a la visibilización, difusión y apropiación del resultado de investigaciones que estén culminadas y representen un aporte significativo a la literatura.

Proyectos de creación de una serie podcast de audio que promueva la visibilización, difusión y apropiación de los resultados de investigaciones finalizadas en el campo de la Literatura.

**Número de estímulos:** Seis (6) de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno

**Total de recursos\*:** Treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural, persona jurídica y agrupación.

**Fecha de cierre:** 22/04/2022 – 17:00

**Fecha máxima de ejecución:** 09/12/2022.

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



## Próxima beca a publicar

- ✓ Beca de formación para los estudiantes de la maestría de escrituras creativas del Instituto Caro y Cuervo

# Residencias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES



# RESIDENCIA DE CREACIÓN LITERARIA GUION BAJO, EN SANTA MARTA, COLOMBIA

Escritores y escritoras que hayan participado en los Talleres Distritales de Escritura Creativa o en los talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura en 2018, 2019, 2020 o 2021 ofrecidos por la Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, podrán vivir una experiencia de un mes en Santa Marta, para trabajar en su proyecto literario y conocer el sector cultural samario.

**Número de estímulos:** Dos (2) de siete millones de pesos (\$7.000.000) cada uno.

**Total de recursos\*:** Catorce millones de pesos (\$14.000.000).

**Tipo de participante:** Persona natural.

**Fecha de cierre:** 16/05/2022

**Fecha máxima de ejecución:** 09/12/2022

\*El valor de los recursos está sujeto a las retenciones de ley.



INSTITUTO DISTRICTAL  
DE LAS ARTES



## Próximas residencias a publicar

- ✓ Residencia de experimentación gráfica y literaria para el espacio público
- ✓ Residencia nacional de fanzine o publicaciones comunitarias
- ✓ Residencia internacional Instituto de las letras Uruguay